

LOS DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE, ESTARÁ DE 08:15 A 13:30 HORAS, LA UNIDAD MÓVIL PARA LA I.T.V. (CICLOMOTORES Y VEHÍCULOS AGRÍCOLAS, OBRAS Y SERVICIOS):

- PAGAR LAS TASAS. (EN EL MOMENTO DE PASAR INSPECCIÓN).

La documentación a presentar en el momento de la inspección será:

- Tarjeta de Inspección Técnica del vehículo.**
- Permiso de Circulación del vehículo.**
- Justificante del seguro en vigor del vehículo (se podrá comprobar en la Estación ITV Móvil Ciclo-Agrícola).**
- Documentación procedente para el servicio de No Periódica.**

- PARA CITA PREVIA FACILITAR LOS SIGUIENTES DATOS.

- (APUNTARSE EN EL AYUNTAMIENTO).

- TITULAR DEL VEHÍCULO.

- TELÉFONO DE CONTACTO.

- TIPO DE VEHÍCULO.

- MATRÍCULA.

Carmonita 26 de agosto de 2021
